

CIRCULAR TÉCNICA 03/2000 :
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA EL NIVEL INICIAL.

En la Circular Técnica 02/2000, sintetizamos el pensamiento de los autores que hoy abordan el concepto de **calidad educativa** desde los países centrales y los organismos internacionales, definiendo los criterios que la enmarcan de acuerdo a sus concepciones y realidades.

En el marco de la política educativa de la Provincia de Buenos Aires, planteamos algunos criterios centrales como disparadores de la reflexión que iniciamos:

- Extensión de la cobertura educativa, alcanzando a los sectores históricamente postergados.
- Instituciones de Educación Inicial abiertas, con modelos de gestión participativos y democráticos, promotoras de procesos de enseñanza y aprendizaje.
- PEI con real inserción social, que construya sólidas redes entre la comunidad educativa y las instituciones del entorno.
- Proyectos de investigación- acción que promuevan innovaciones educativas.
- Modelo didáctico que brinde más y mejor educación.
- Estrategias didácticas que aseguren a los niños los aprendizajes básicos del Nivel, teniendo en cuenta que en los sectores populares, **el Jardín Maternal y el Jardín de infantes representan la única e irrepetible oportunidad educativa para la primera infancia.**

MODELO DIDÁCTICO

Es preciso reflexionar sobre las características a reunir por un modelo didáctico abierto y flexible, que permita la concreción del Diseño Curricular Provincial en un marco de coherencia entre la fundamentación teórica y la praxis educativa.

Esta circular propone una puesta en común de los aspectos a considerar para definir y caracterizar este modelo didáctico. Para ello resulta necesario realizar un breve **análisis histórico** de los **modelos teóricos y las prácticas áulicas** aplicadas en nuestro nivel, con el objeto de determinar el marco teórico al que responden.

La Circular 03/ 98 señala, en este aspecto, la existencia de dos modelos históricos: el primero caracterizado como tecnicista, hasta principios de los años 80, y el segundo, desde entonces, con propuestas críticas ante las concepciones vigentes, en un camino hacia la democratización institucional. Estos procesos político educativos respondieron en diferentes etapas históricas a modelos político sociales- educativos, en los que se alternaron propuestas de mayor o menor libertad o rigidez según la realidad político social que vivíamos, a saber:

- * *La creación de la rama Inicial en 1946*, se inicia con una propuesta de justicia social hacia la infancia postergada, y como nivel educativo fundacional para la educación popular. En las propuestas pedagógicas surgen las actividades del nivel para las áreas del decir, del hacer y del pensar, como superadoras a las ocupaciones froebelianas que se realizaban desde las primeras experiencias de educación inicial en nuestro País.
- * Desde fines de la *década del 50* la corriente pedagógica de la *Escuela Nueva*, con gran influencia del activismo experiencial de John Dewey, irrumpe en el nivel, provocando una revolución cualitativa. A comienzos de los **años 60**, y también en período democrático, bajo la influencia escuelanovista, aparecen en los Jardines de Infantes “los rincones” para el juego trabajo, con una propuesta didáctica globalizadora desde los Centros de Interés. (Mi casa, Mi familia... presentándose según centro a enseñar materiales didácticos sobre el “tema” para cada rincón). Riquísimas experiencias pedagógicas se realizaron entonces, recogidas en textos que jerarquizaron al nivel inicial argentino, entre otras las realizadas por: la Prof. Soledad Ardiles de Stein en Tucumán, Cristina Fritzsche desde la Dirección del Jardín de Infantes 901 de Vicente López (experiencia inspiradora del libro escrito junto a Hebe San Martín de Duprat “Fundamentos y estructura del Jardín de Infantes”, 1968) y Lydia Boch (desde su cátedra universitaria de Didáctica del Jardín de Infantes, carrera de Ciencias de la Educación de la UBA realiza su aporte publicando “El Jardín de Infantes de hoy”).
- * Esta expansión creativa y cualitativa se ve interrumpida con la aplicación de *currículum tecnicistas hacia fines de la década del 70*, coincidente en nuestro País con procesos políticos autoritarios a partir del Golpe Militar de 1976. El modelo tecnológico, como expresa la Circular mencionada “entendió a la escuela y al currículum como instrumentos para lograr los productos que el orden social y económico requerían”. La psicología conductista fundamentaba este modelo, centrado en la función instructiva del rol docente. La planificación privilegiaba la selección (por

cierto dificultosa) de objetivos de conducta que reemplazaron a los contenidos educativos. Las actividades del Jardín se centraron en el JUEGO TRABAJO (Circular 02 / 81), que se proponía como momento diferente al de JUEGO LIBRE. El primero era planificado según objetivos operacionales seleccionados, en Unidades Didácticas semanales en las que los niños preparaban materiales de juego, para dramatizar o armar una maqueta el último día (generalmente el viernes). Por otra parte, el Juego Libre consistía en jugar en los rincones, a modo de catarsis (ya que el otro momento era sumamente dirigido) y sin mayor variación de materiales didácticos.

* *En los años 80*, con la recuperación del sistema democrático, se plantean nuevas búsquedas: la mayoría de las experiencias pedagógicas se centran en las **teorías constructivistas del aprendizaje** siguiendo las investigaciones sobre Pedagogía Operatoria del IMIPAE (Barcelona). En el Nivel Inicial, el modelo aplicado entonces, privilegió los intereses de los alumnos como criterio de selección de actividades y el **juego libre** como estrategia lúdica. En el camino realizado en esta década, se introducen también los **talleres**, desde la propuesta bibliográfica europea, que adquirieron distintas modalidades, algunas guardando similitud al juego trabajo, y otras cayendo en un activismo encubierto. La llegada al aula de estas prácticas contribuyeron a desdibujar los contenidos educativos y del rol docente como **enseñante**.

* *A inicios de la década del 90*, comienza a replantearse la función de la escuela en la transmisión de saberes culturales, en un contexto democrático con un fuerte proceso de globalización a nivel mundial y con acelerados cambios tecnológicos. En el Nivel Inicial, a partir de la sanción de las **Leyes Federal y Provincial de Educación** se reflexiona sobre su función, acordando en el Consejo Federal de Cultura y Educación sus funciones: propia y propedéutica.

Función propia: revaloriza el rol del docente del nivel y retoma los contenidos educativos como saberes socialmente válidos, orientados hacia la formación de competencias: intelectuales, prácticas y sociales.

Función propedéutica: propone garantizar mayor equidad al asegurar el acceso temprano a los conocimientos y favorecer el rendimiento en los primeros años de EGB y la calidad de los resultados en los demás niveles de escolaridad.

Se revalorizan, desde esta visión, los contenidos propios del Nivel. Con la aprobación de los **CBC** y la difusión de los Documentos Curriculares de la Provincia, las prácticas áulicas se diversificaron según las propuestas de los Proyectos Institucionales, observándose en los jardines de infantes la tendencia a realizar casi exclusivamente ACTIVIDADES DE CONJUNTO areales. Se desplaza entonces el JUEGO TRABAJO, desdibujándose su valor didáctico.

JUEGO

Cuando hablamos de juego como estrategia didáctica básica en Educación Inicial apelamos a la concepción del mismo con intencionalidad previa y como promotor de aprendizaje, según las afirmaciones de

Piaget: “forma de adquisición del conocimiento y actividad del pensamiento”.

Vigotsky:

- “el juego como imitación y transformación de la realidad, que surge del pensamiento”, “la acción surge de las ideas”.
- “el juego es uno de los promotores posibles de Zona de Desarrollo Próximo”.
- “en el juego de simulación el niño siempre está por arriba de “su altura”, eso genera Zona de Desarrollo Próximo”.

MODELO DIDÁCTICO

la propuesta didáctica que revaloriza los **contenidos** del Nivel y el **JUEGO** como metodología, se fundamenta en :

- **1.- Concepción de aprendizaje:** un enfoque integrador de las concepciones de :

⇒ PIAGET Construcción del conocimiento.
 Visión constructivista del aprendizaje.

⇒ VIGOTSKY Papel de la instrucción. Estímulo del docente.
 Relación con la Zona de Desarrollo Próximo.

⇒ AUSUBEL Tipos de aprendizaje: Aprendizaje Significativo.
 Contenidos significativos.

⇒ BRUNER El concepto de andamiaje como fundamentación de la práctica docente.

⇒ BARBARA ROGOFF Participación guiada por el maestro y traspaso paulatino del control

• **2.- Componentes didácticos.**

• **Objetivos**

- generales y específicos , que orienten al desarrollo de **COMPETENCIAS** y se encaminen a alcanzar las **EXPECTATIVAS DE LOGRO** (ya que las mismas según lo expresan claramente los CBC, deben ser alcanzadas al finalizar el 2º ciclo del Nivel, a modo de perfil del egresado).
- Cuando hablamos de **objetivos** nos referimos a la clasificación mencionada por Ana Malajovich y Silvia Wolodarsky, que señalan tres tipos según su alcance

Objetivos del Nivel: objetivos generales del sistema educativo: desarrollados en la Ley Federal y la Ley Provincial de Educación.

Objetivos institucionales: la reelaboración que realiza cada institución de los objetivos del nivel, de acuerdo a su realidad.

Objetivos de sección: son los objetivos anuales que se fija el docente para el trabajo con los niños y los padres en concordancia con los objetivos institucionales.

Los **objetivos** (Duprat, Malajovich) señalan la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en intersección con el contenido sobre el cual se desarrolla. En la formulación de los mismos se tiene en cuenta: el nivel de desarrollo del niño, la dirección a seguir para superar su nivel actual, y el contenido que va a posibilitarlo. El objetivo no anticipa conductas aisladas observables (como los operacionales), sino que permite seguir la marcha del proceso en función de la adquisición de determinados contenidos, integrando procesos y resultados.

En esta propuesta didáctica los objetivos se organizan por áreas educativas (en función de un criterio psicológico) que nuclea contenidos. Estas son:

- educación afectivo. social.
- educación lingüística.
- educación de los lenguajes no verbales.
- educación intelectual y científica.
- educación motriz.

“Esta clasificación, experimentada en la práctica, marca una definición eminentemente pedagógica del encuadre de la tarea, organiza los contenidos de manera coherente, abarca la totalidad de conocimientos a lograr y permite que el docente visualice claramente todos los aspectos a desarrollar a lo largo del Nivel Inicial” (Duprat , Malajovich)

Ejemplo de este tipo de objetivos (redactados en términos del niño) , para 5 años :

- Educación afectivo. Social:
Se integre en la vida institucional y participe en forma cooperativa y solidaria en la misma
- Educación lingüística:

Afiance el lenguaje en sus funciones cognitiva, expresiva y comunicativa.

- Educación de los lenguajes no verbales:
Desarrolle formas creativas de expresión y representación.
- Educación intelectual y científica:
Represente distintas relaciones espaciales en el espacio gráfico.
- Educación motriz:
Adquiera equilibrio corporal en situación estática y dinámica.

• *Contenidos*

- elementos básicos de la actividad educativa que permiten el desarrollo de los objetivos. Estos contenidos se extraen de la práctica social, del ambiente natural, son las nociones, actitudes, prácticas y valores en los que se quiere educar. Los mismos, se orientan hacia la formación de competencias:
- Competencias intelectuales (contenidos conceptuales).
- Competencias prácticas (contenidos procedimentales).
- Competencias sociales (contenidos actitudinales).

El Diseño Curricular realiza una selección y organización de contenidos para la jurisdicción, teniendo en cuenta **un criterio integrador y multidisciplinario**, sobre los mismos **cada Institución de acuerdo a su realidad socio cultural confecciona el Diseño Institucional** y cada docente selecciona de éste los que corresponden al **Período de Iniciación** y a las diferentes **Unidades Didácticas**, de acuerdo a la edad, el contexto social, las características y necesidades diagnosticadas de su grupo de alumnos.

En toda tarea de selección de contenidos deben tenerse en cuenta los siguientes criterios:

- Sociocultural : los contenidos seleccionados deben ser socialmente válidos, adecuados a cada realidad, encarnando el sistema de valores propio de la comunidad
- Psicológico : adecuados a los intereses, necesidades grupales.

3.- Propuesta Didáctica

Tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

* **Ambiente** : esta propuesta se estructura a partir de situaciones de aprendizaje totalizadoras, en experiencias directas con la realidad misma y en situaciones de juego. Los contenidos se estructuran, así, en torno de contextos dados por el ambiente socio-cultural donde la escuela y el niño se sitúan. Estas situaciones contextuales significativas para el niño (la plaza, el barrio, la estación de tren, etc), contribuyen a la comprensión, organización y reelaboración de la realidad, y a la construcción de redes de categorías y nociones.

* **Unidad didáctica**: entendida como : “aspectos de la realidad, verdaderos sectores en los que se relacionan todos los elementos que los constituyen a partir de las realidades concretas de la vida” (Duprat, Malajovich).

“Una estructura didáctica conformada por objetivos, contenidos y actividades, que permiten acercarse al conocimiento, comprensión, organización y cuestionamiento de una porción de la realidad, a partir de diferentes ópticas. Estas visiones en el Nivel Inicial están constituidas por las disciplinas desde las que se promueve el conocimiento del medio, a saber: ciencias sociales, ciencias naturales, lengua, matemática, literatura, plástica, expresión corporal, música y educación física” (Spakowsky, Label y Figueras)

La edad de los niños (3, 4 ó 5 años), su entorno social y familiar determinarán qué recortes realizará el docente, teniendo en cuenta la integración de todos los elementos que componen esa realidad. Por lo tanto, la selección no se encarará con la lógica clasificatoria adulta: “las plantas”, “los animales”, “los servidores públicos”, sino como aparece en la realidad misma: el vivero, la huerta, la chacra, etc (según la zona). Cada unidad será “una especie de ecosistema en que personas, animales, plantas, actividad productiva y / o recreativa, ambiente geográfico y humano, etc, están entrelazados, interrelacionados naturalmente y que no podemos separar como compartimentos diferentes porque esto genera artificialidad e irrealismo en el trabajo con niños” (Duprat, Malajovich)

Las experiencias directas y los recortes de la realidad sugeridos en esta propuesta, se adecuarán a las diversidad de cada zona. **En las instituciones inmersas en la problemática de alto riesgo, el personal docente elaborará proyectos alternativos que aseguren estrategias de enseñanza para los aprendizajes tan necesarios en niños de sectores sociales desfavorecidos y marginados.**

La **planificación de la Unidad didáctica** comprende:

- * Enunciado de objetivos específicos.
- * Selección de contenidos de las diferentes áreas.
- * Selección de materiales didácticos para los sectores de acuerdo a los contenidos de la unidad, no al “tema” de la misma.

- * Selección de actividades de conjunto.
- * Planificación de los **tres momentos** de la Unidad Didáctica:
 - Iniciación** : generalmente a partir de la experiencia directa.
 - Desarrollo** : a través del **juego trabajo** y las actividades de conjunto previstas.
 - Finalización** : actividades de cierre y evaluación.

- * **Proyectos áulicos**: propuesta alternativa a la unidad didáctica, que “elabora el docente y se refiere especialmente a la propuesta de estrategias de intervención didáctica en situaciones concretas de aprendizaje” (Circular 03/97)

“Entendemos por proyectos de trabajo el modo de organizar el proceso de enseñanza - aprendizaje abordando el estudio de una situación problemática para los alumnos, que favorece la construcción de respuestas a los interrogantes formulados por éstos. Los proyectos de trabajo están relacionados con la realidad y parten de los intereses de los alumnos, propiciando su aplicación a diversas situaciones “

(Tomás Sánchez Iniesta)

La unidad didáctica se planifica a partir de un recorte amplio o aspectos integradores de la **realidad**, el proyecto surge de un contenido, aspecto específico o tema seleccionado de la misma, o un área del conocimiento que se desee fortalecer según diagnóstico realizado (lengua, literatura, matemática, etc.) . Ejemplos :

Unidades didácticas: La plaza, el barrio, el centro sanitario, el consultorio médico, el vivero, el jardín zoológico, el correo, (integrando en cada caso la visión desde cada disciplina).

Proyectos : El agua, La huerta del jardín, historia del barrio, proyectos de Lengua : para enriquecer vocabulario, de lectoescritura, metacognición, etc.

* <i>Juego Trabajo</i>

El **juego**, metodología por excelencia del Nivel Inicial, es **generador de Zona de Desarrollo Próximo** (Vigotsky). En la propuesta de **juego-trabajo** puede plasmarse claramente este principio. La propuesta docente en este juego se centra en la selección de **materiales didácticos** de acuerdo a cada uno de los **contenidos** planificados en la unidad didáctica, (según el contenido no significa acorde al ”tema” de la unidad como se hacía con los centros de Interés), brindando al niño la posibilidad de elección entre diversos materiales, sobre los que pueda construir aprendizajes.